

ESPACIO DE LAS AGRUPACIONES

ESPACIO FOSALBA

El Conflicto de Médicos Públicos y la Reforma de la Salud

- 1) Defendemos en todos sus términos las reivindicaciones de los compañeros del Sector Público tanto en lo referente a sus demandas salariales inmediatas y a aquellas pertinentes al presupuesto 2006 como a sus reclamos en torno a sus condiciones de trabajo.
- 2) No concebimos un Sistema Integrado de Salud si, entre otras condiciones, no se cumple el principio de "a igual función igual remuneración".
- 3) Hoy, como siempre, reivindicamos el mecanismo del concurso para el acceso a todos los cargos médicos, particularmente en el Sector Público, del mismo modo reclamamos la titularización de suplentes y un escalafón médico que dé seguridad al profesional de la salud con respecto a sus derechos y obligaciones.
- 4) Salario, concurso, escalafón y respeto profesional se corresponden con un esfuerzo conjunto de médicos y autoridades dirigido a obtener la máxima preparación profesional por medio de mecanismos de Educación Médica Permanente para todo el sector y no sólo para aquellos colegas que lo reciben a partir de la Facultad de Medicina o sus Sociedades Científicas.
- 5) Compartimos los lineamientos generales, entendidos como base de discusión, propuestos por el MSP para la creación de un Sistema Integrado de Salud, así como sus modos de financiamiento.
El SMU debe crear los ámbitos de discusión participativos necesarios para debatir y mejorar el borrador del proyecto de Sistema elaborado por las autoridades del MSP.
- 6) Contribuimos históricamente a plasmar esta Reforma, esperamos que mejore sustancialmente la calidad de atención de los uruguayos y la calidad de vida del personal de la salud, especialmente de los médicos, razón por la cual exigiremos salarios y condiciones de trabajo acordes con nuestras obligaciones.
- 7) En lo estrictamente salarial, estos postulados pasan hoy por la situación de los 2.000 médicos de Salud Pública que soportan desde hace años salarios sumergidos. Reclamamos para ellos un salario base de \$ 12.000 para este año y de \$ 20.000 para el 2006.
- 8) No olvidamos que este reclamo sólo es posible si incluye las expectativas de la población en materia de asistencia de salud, la mejora de la imagen del médico, y las expectativas profesionales de los demás sectores que componen la amplia gama de intereses del SMU.
- 9) Aislar un conflicto significa corporativizarlo, dejarlo sometido a una progresiva fragmentación, prohiendo intereses personalistas o sectoriales espurios: en otras palabras, conducirlo a la derrota, si no ahora, luego.
- 10) Por lo tanto: cuidemos estrategias, tiempos y medidas, dialoguemos y negociemos duramente, seguros de nuestra razón, luchemos acompañados, realmente, por nuestros colegas. ■

AGRUPACIÓN DE TRABAJADORES MÉDICOS

Declaración

La reciente resolución apresurada y sin discusión de la Asamblea General del SMU del día 14 de julio de 2005 que solicita un aumento salarial del 20%, significa un duro golpe a las reivindicaciones de los médicos del MSP no incentivados.

Luego de reivindicar en los últimos años un aumento de emergencia a 12 mil pesos, con un salario mínimo médico de 20 mil para el próximo presupuesto, en el último minuto de la última asamblea se le impone a este sector de médicos un reclamo de miserables 800 pesos.

Esta estrategia no tiene otro fin que poder viabilizar la política gubernamental, que inhibido por los acuerdos con los organismos multilaterales de crédito, ha tachado con el codo lo escrito con la mano, en relación con priorizar el primer nivel de atención, y ha expresado que quedará para el futuro cualquier mejora salarial a este sector de "médicos sumergidos".

Además esta resolución no sólo sepulta la reivindicación de este sector sino que abre el camino a la rebaja salarial a los sectores incentivados.

A consecuencia puede asegurarse que esto significa una herida de muerte a la lucha del sector más desprotegido de los médicos.

La Agrupación Trabajadores Médicos declara:

La reivindicación de 12 mil pesos como aumento de emergencia a los "médicos sumergidos" y el salario médico de 20 mil son banderas fundamentales de la lucha salarial, reafirmada en varias asambleas e incluidas en nuestra plataforma.

Fue nuestra agrupación la que propuso esta reivindicación ya desde el gobierno anterior.

SE RESUELVE:

1. Agotar todos los caminos dentro y fuera del SMU para continuar la lucha por nuestra propuesta de mejora salarial.
2. Exigir al SMU a una convocatoria grave y urgente de una Asamblea General para discutir este punto.
3. Convocar a los médicos incentivados a reunirse y reivindicar los intereses propios y del conjunto de los médicos MSP, no aceptando lograr mejoras salariales de unos a costa de la rebaja de otros. ■